



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO

*Dip. Fabita Ortiz Hernández*

Monterrey, N.L., a 25 julio de 2023

**DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 Bis, 18 Bis 1, 18 Bis 2 y 18 Bis 3, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de N.L., me permito anexarle el Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que efectuaré ante los ciudadanos del Estado de Nuevo León, donde resulté electa como Diputada.

Así mismo es que tengo a bien solicitar por este conducto, el recurso económico correspondiente a entregar a cada miembro de la LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para solventar los gastos de operación para realizar la difusión del referido informe, sirviendo lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente,



16:22 Hrs.

**C. Diputada Tabita Ortiz Hernández**

*anexo informe de actividades*



Integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano

C.c.p. Lic. Fernando Alberto Flores Aguilar. - Tesorero Del H. Congreso del Estado De Nuevo León.  
C.c.p. Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos. - Jefe de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.  
C.c.p. Archivo

Formato físico

Palacio Legislativo  
Matamoros No. 553 etc.  
Monterrey, Nuevo León  
México C.P. 64000

# **Informe de Actividades del Segundo Año Legislativo Septiembre 2022-Agosto 2023**

**Diputada Tabita Ortiz Hernández**  
**Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano**

## ÍNDICE

Mensaje sobre el segundo año de labores legislativas	3
Algunos Logros destacados	4
Iniciativas propuestas	5
Puntos de acuerdo y denuncias	9
Presidenta de la Comisión de Juventud	11
Gestoría y apoyos económicos	12
Eventos especiales	12
Intervenciones en tribuna	16

## **ESTIMADAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS**

Es un gusto y un honor volver a saludarles, para llevar hasta sus hogares los detalles de mi trabajo durante el segundo año como Diputada de la Septuagésima Sexta Legislatura.

Esta vez me enfoqué en representarles en 3 temas de suma trascendencia: Salud Mental, Medio Ambiente y Seguridad, asuntos que sé que son muy importantes, y que durante mis recorridos por sus colonias, me expresaron eran prioritarios para sus comunidades.

En salud mental procuré atender la problemática desde distintos frentes, pasando por lograr apoyo psicológico para todas las escuelas, hasta la vigilancia de los algoritmos de redes sociales para combatir el suicidio y la depresión, protocolos para la atención de intentos de suicidio, facilitación de acceso a tratamientos en especial para los jóvenes y mitigación del acoso escolar entre varios más.

En medio ambiente me seguí enfocando en atender la problemática del agua protegiendo las cuencas y facilitando el tratamiento del agua residual, también buscamos mejorar la calidad del aire mediante la protección del arbolado urbano y estableciendo vigilancia permanente a las pedreras. Además presentamos una denuncia por tala ilegal en Galeana.

Puse atención a la onda de calor, buscando cambiar la composición de los cementos que se usan en la ciudad, para con ello lograr que sean menos calientes y mitigar así las altas temperaturas que prevalecen en verano en la metrópoli.

Respecto a la salud general, propuse que todos los espacios públicos, estadios, escuelas, hospitales y demás, cuenten con un desfibrilador para atender los casos de infartos repentinos y salvar todas las vidas posibles. También procuré la implementación de un sistema de asesoría en nutrición apoyado por los nutriólogos y la inteligencia artificial.

Finalmente en seguridad, buscaremos que la Fiscalía General de Justicia tenga suficiente personal para investigar las denuncias, y que los agentes tengan equipo y horarios adecuados para desempeñar su labor.

Realizamos también cientos de gestiones ciudadanas, donativos de lentes becas y muchos otros apoyos que podrás ver a continuación.

**Atentamente**

**DIPUTADA TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.**

## ALGUNOS LOGROS DESTACADOS

En este rubro quiero destacar la aprobación en Comisiones de dos iniciativas muy importantes, las cuales implicaron una ardua labor de cabildeo y trabajo legislativo, y que una vez que se aprueben en pleno, ayudarán, sin duda, a mejorar el bienestar de las personas en Nuevo León.

La primera es **la aprobación de la Ley Para la Detección y el Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y Adolescencia**, la cual garantizará que se asigne un presupuesto permanente y suficiente para que nuestros niños, adolescentes y jóvenes enfermos de cáncer, puedan recibir tratamiento gratuito para combatir la enfermedad.

El cáncer es un padecimiento que no solo afecta la salud de quien lo padece, también destruye el patrimonio y la tranquilidad de las familias; con esta ley se mejorará el diagnóstico oportuno en diversos lugares como las escuelas o los centros de salud, se combatirá la deserción escolar, e incluso se brindará apoyo psicológico a enfermos y familiares y se brindarán apoyos para que quien menos tiene, pueda acudir a sus consultas y tratamientos. Este es un gran paso para darle a nuestra niñez, una certeza de un mejor futuro, donde nunca más un joven muera de cáncer, sin que se haga todo lo humanamente posible por salvarlo.

La otra iniciativa aprobada en comisiones es **la prohibición de uso de agua potable a las pedreras**, como sabemos, la crisis hídrica impactó fuertemente al estado, y debemos hacer todas las medidas posibles para adaptarnos a las amenazas del cambio climático como lo son las sequías.

Con esta iniciativa se ahorrará una cantidad importante de agua potable, y ayudará a que se incremente la infraestructura que lleva el agua tratada, ayudando así, a que su uso se generalice en todos los lugares posibles.

Poco a poco debemos transitar de un modelo en el que se gestionaban los recursos como si fueran infinitos, a uno donde se cuida cada gota de agua como si fuera la última sobre la tierra.

Para la aprobación de estos dos proyectos hubo que hacer numerosas reuniones con autoridades como la Secretaría de Salud, Agua y Drenaje de Monterrey, representantes de la industria y de las demás bancadas del Congreso. Afortunadamente se logró su aprobación en comisiones y es cuestión de tiempo para que sean una realidad en todo el estado.

Estos logros me motivan y sobre todo me obligan a seguir trabajando por el bienestar de nuestro hermoso Nuevo León, y así lo haré hasta el final de la legislatura.

## INICIATIVAS PROPUESTAS

A continuación, te presento un breve resumen de las iniciativas que presentamos en este año, qué elementos de la ley se reformaron, en qué consiste la propuesta y qué beneficios se esperan obtener de ella, esta información está dividida en: Salud mental y Salud general, Medio Ambiente y Seguridad.

### INICIATIVAS DE SALUD MENTAL Y SALUD GENERAL

#### Iniciativa de Vigilancia de Algoritmos

**¿Qué reforma?:** Se proponen varios cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones para la regulación y monitoreo de los algoritmos de redes sociales.

**¿Qué propone?:** Agrega definiciones a la ley para dar pie a la creación de un Centro de Vigilancia de Algoritmos de navegadores web y redes sociales con poder sustancial para combatir tendencias suicidas o que puedan poner en riesgo la salud mental de las personas.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Los algoritmos deciden lo que vemos en las redes sociales, establecer ciertas pautas en los mismos, ayudaría a que no recibamos contenido que impulse tendencias suicidas o depresivas, sobre todo en jóvenes, adolescentes y niños. La creación del centro de vigilancia ayudará a que la web sea un lugar más seguro para todos sus usuarios sin afectar el derecho a la información.

#### No exclusión escolar por problemas de salud mental

**¿Qué reforma?:** Añade un artículo 20 bis a la Ley de Educación del Estado.

**¿Qué propone?:** Que ningún alumno con problemas de salud mental o intentos de suicidio pueda ser excluido de asistir a clases a menos que un experto en el tema considere que la escuela es un factor de riesgo.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** La escuela puede ser un factor de protección para algunos alumnos que sufren problemas de salud mental, a veces, cuando ocurre un evento como intento de suicidio, erróneamente privan al alumno de asistir al salón de clases, lo cual, en caso de ser un factor de protección, pone en peligro la vida de la persona. Esta iniciativa evitará estas situaciones.

#### Salud Mental en la UANL

**¿Qué reforma?:** Modifica el artículo 4 de la Ley Orgánica de la UANL.

**¿Qué propone?:** Todos los campus de la Universidad deberán brindar atención psicológica a alumnos y maestros, incluir en sus planes de estudios una materia sobre concientización, educación en salud mental y promover el cuidado de la psique en general.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Se garantiza que todos los alumnos puedan recibir atención psicológica, lo que podría ayudar a reducir el índice de suicidios y padecimientos mentales, sobre todo en un grupo de población que es altamente vulnerable a ellos.

### **Desfibriladores en lugares públicos**

**¿Qué reforma?:** Agrega una fracción V al artículo 34 y un artículo 34 Bis 1 a la Ley Estatal de Salud.

**¿Qué propone?:** Que todos los lugares públicos como hoteles, gimnasios, terminales de autobuses o aeropuertos, escuelas, supermercados, estadios y cualquier otro con una afluencia diaria de 800 o más personas, tengan que tener un desfibrilador disponible.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Un desfibrilador puede significar la diferencia entre la vida y la muerte para una persona, la disponibilidad de este en todos los espacios referidos, podría ayudar a salvar a decenas de personas cada año en la ciudad cuando se presente un padecimiento cardíaco.

### **Protocolos de atención a intentos de suicidio**

**¿Qué reforma?:** Agrega un artículo 123 bis a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que las autoridades policiacas que respondan a un intento de suicidio, cuando este no se consume y no haya familiares disponibles para ayudar a la persona, remitan al individuo a alguno de los espacios de atención mental gratuitos del estado.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** ayudar a que personas con poca o nula atención familiar que intenten suicidarse, puedan ser canalizadas a recibir tratamiento y mejorar sus condiciones de vida.

### **Apoyo psicológico complementario en escuelas**

**¿Qué reforma?:** Modificación del artículo 51° y 52°, y adición de un Capítulo VII Bis. del Título Primero, y un artículo 59 Bis. de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Busca que se genere un catálogo de organismos civiles que puedan brindar apoyo psicológico en casos de bullying escolar o similares, para que apoyen a las escuelas que tienen déficit de psicólogos, en conjunto con la Secretaría de Participación Ciudadana.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** al reducir el déficit de psicólogos, los alumnos que sufran de problemas de salud mental podrán recibir atención de manera más oportuna. Esto ayudará a mejorar el ambiente escolar y reducir el bullying y el acoso.

### Primeros Auxilios Psicológicos

**¿Qué reforma?:** Adición una fracción XX al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes, y adiciona un artículo 101 bis 5, de la Ley De Salud Mental Para el Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que todos los cuerpos de seguridad reciban capacitación en materia de primeros auxilios psicológicos para cuando atiendan intentos de suicidio o crisis o accidentes graves.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Tener cuerpos de seguridad con capacitación para apoyo en la salud mental, puede reducir los suicidios consumados y mejorar su actuación en respuestas a crisis, lo que es benéfico para la población.

### Nutrición Digital

**¿Qué reforma?:** Reforma por modificación del artículo 45 bis de la Ley Estatal de Salud.

**¿Qué propone?:** Que el gobierno construya una plataforma digital, la cual apoyada en inteligencia artificial, pueda dar pautas y guías nutricionales a las personas, además de generar una bolsa de nutriólogos que puedan darse de alta en la plataforma para dar consultas de seguimiento.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Proporcionar servicios nutricionales gratuitos y de bajo costo a la población, abrir un campo laboral adicional para nutriólogos y mejorar la salud de las personas al reducir la obesidad.

### Salud Mental y Desarrollo Social

**¿Qué reforma?:** Modificación el artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que la Secretaría de Igualdad e Inclusión, implemente programas sociales para garantizar la atención y tratamiento en problemas de salud mental entre las personas en situación de vulnerabilidad.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** La Secretaría hace mucho trabajo entre los grupos vulnerables, pero la ley no contempla la salud mental al respecto, de esta manera se garantiza que quienes más sufren los estragos de los problemas mentales, tengan un acceso gratuito y oportuno para atender su mente.

## INICIATIVAS AMBIENTALES

### Monitoreo perimetral permanente a pedreras

**¿Qué reforma?:** Adiciona un artículo 126 bis 15 de la Ley Ambiental del Estado.

**¿Qué propone?:** Que se obligue a las pedreras de la zona metropolitana y de gran producción a que costeen la instalación de monitores de emisiones que el gobierno operará y cuyos datos serán de acceso público en tiempo real.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Se podrá ver en tiempo real la contaminación de las pedreras, y actuar de manera inmediata cuando sus parámetros empiecen a sobrepasar las normas. Esto ayudará a mejorar la calidad del aire.



### **Georreferencia de árboles**

**¿Qué reforma?:** agrega una fracción V del artículo 9, y adiciona una sección X, del Capítulo IV de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que todos los árboles plantados por autoridades estatales y municipales deban estar georreferenciados, que la información incluya fotografía, que sea de acceso público y que no se planten árboles en canícula.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Se podrá dar mejor seguimiento y transparencia a las reforestaciones, evitando desvíos de dinero, además de que la gente podrá colaborar con las labores de riego, y se ayudará a que los árboles plantados tengan mejor posibilidades de supervivencia.

### **Sanciones por contaminación al agua y al drenaje**

**¿Qué reforma?:** Modificación de la fracción III, IV y VII del artículo 58 y del Artículo 60 de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que Agua y Drenaje pueda clausurar negocios que no acaten las disposiciones de descargas de drenaje, y que se incrementen las multas a quienes violen la ley vigente.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** Al garantizar la salubridad de las descargas hace más fácil el tratamiento del agua, la protección de nuestros cuerpos hídricos, y el uso adecuado del vital líquido, lo cual ayudará a combatir la sequía y la falta de infraestructura hídrica.

### **Combate a las islas de calor**

**¿Qué reforma?:** El artículo 2 y el artículo 10 de la Ley Para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León Y una fracción XVII del artículo 169 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que se estudie y se creen pautas para el uso de concreto frío, el cual está pensado para reducir la temperatura de las ciudades.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** el uso de tecnología en concretos, permite bajar la temperatura de los mismos, lo que sería de gran ayuda para combatir las islas de calor causadas por el incremento constante de las temperaturas en verano. Esto podría incluso contribuir no solo a mejorar la calidad de vida, sino a salvar a gente de morir por golpes de calor.

## **INICIATIVAS DE SEGURIDAD**

### **Suficiencia de personal en Fiscalía General de Justicia**

**¿Qué reforma?:** Los artículos 6, 8 y 70, y adiciona un capítulo X Bis, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia.

**¿Qué propone?:** Propone que exista personal suficiente para atender las denuncias de la ciudadanía, que la fiscalía deba justificar cuánto gasta en

personal y porque determinó ese gasto, además de garantizar que los agentes reciban equipo como balas y chalecos gratuitos, además de turnos que no vulneren los derechos humanos.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** La fiscalía ha operado por muchos años con total libertad, la cual a veces hace que se ejerza el gasto en cosas que no son prioritarias como oficinas o similares, en lugar de aumentar el personal en proporción al aumento poblacional, con esta ley, ahora dicho órgano deberá explicar cuanto gasto en personal y bajo qué criterio opera con ese número, para que así el congreso pueda evaluar si es necesario que haya más personal, lo cual mejorará la operación de la fiscalía al tener más gente para la investigación.

### **Combate al tráfico de animales en redes sociales**

**¿Qué reforma?:** Modifica la fracción V del artículo 11 y adiciona una fracción VI, VII y VIII del mismo, y adiciona un párrafo al artículo 101 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.

**¿Qué propone?:** Que la Secretaría tenga que actuar en conjunto con la Unidad de Policía Cibernética y La Secretaría de Seguridad para investigar y actuar con respecto a las denuncias por venta ilegal de especies en redes sociales.

**¿Cuáles serán los beneficios?:** La venta ilegal de animales en redes sociales tiene ciertas lagunas en el actuar de las autoridades y es un mal que cada vez tiene mayor incidencia, de esta manera se mitigará y reducirá una conducta que afecta gravemente a la fauna silvestre.

## **PUNTOS DE ACUERDO Y DENUNCIAS**

Ahora te presento un resumen de los puntos de acuerdo y denuncias presentadas en este año, un breve resumen de lo que se pidió y lo que se espera lograr con el punto de acuerdo

### **Cableado Urbano**

**¿Qué se pidió?** Se exhorto al titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a que considere cambiar los Lineamientos para el Despliegue, Acceso y Uso Compartido de Infraestructura de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**¿Qué se espera lograr?** Establecer pautas para la remoción de cableado en desuso y otorgar a los municipios facultades para obligar a las empresas a remover el cable que ya no se utilice en los postes de la CFE, para así ayudar a evitar accidentes fatales.

### **Psicofarma**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a que brinde un informe sobre la situación actual de los trámites de regularización pendientes entre el organismo y la empresa

Pisocofarma en materia de medicamentos psiquiátricos, y que busque resolverlos a la brevedad.

**¿Qué se espera lograr?** Psicofarma es el más grande proveedor de medicamentos de salud mental, lo que se busca es que se pueda reanudar su operación para combatir el desabasto de medicamentos que se originó cuando la COFEPRIS los sancionó y así cuidar la salud mental de la gente.

### **CEDH y Salud Mental**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a que refuerce sus acciones para prevenir la discriminación de las personas a causa de algún padecimiento de salud mental, y a que informe al Congreso del Estado, cuantas quejas relacionadas al tema atendió durante el 2022 y cuantas resolvió.

**¿Qué se espera lograr?** Que se implemente un combate efectivo a la discriminación principalmente laboral por salud mental, para eliminar el estigma de que quien padece algún problema psicológico no puede desempeñar una vida normal.

### **Mesas de trabajo con PROFEPA**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al titular de la PROFEPA a llevar una mesa de trabajo en el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León relativa a las inspecciones a empresas contaminantes.

**¿Qué se espera lograr?** Buscar que PROFEPA explique cómo monitorea a las empresas de competencia federal, los resultados que han dado sus inspecciones y que se puede hacer para robustecer la vigilancia y mejorar la calidad del aire.

### **Importación Alimentaria**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al Presidente Andrés Manuel López Obrador a que considere regresar los procesos de inspección sanitaria para los importadores, a como se encontraban antes de la expedición del decreto publicado el 19/10/2022 que hace referencia al Padrón de Importadores de la canasta básica.

**¿Qué se espera lograr?** Garantizar que el ganado mexicano se encuentre libre de padecimientos como la fiebre aftosa, la cual podría generar un problema de salud y económicos de gran magnitud si se presenta y propaga en el país.

### **INAPAM**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al titular del Instituto Nacional de las Personas Mayores a que haga campañas con todos los entes con los que tenga convenios de tercera edad, para que los adultos mayores puedan obtener los beneficios de precios preferenciales con solo comprobar su edad con identificación oficial y que garantice que en todos los módulos de atención para tramitar credencial de INAPAM, sobre todos los rurales, exista la disponibilidad de materiales necesarios para generar el documento.

**¿Qué se espera lograr?** Facilitar el acceso a los derechos por tercera edad a todos los adultos mayores, mejorando así su economía y su vida en general.

### **Apoyo Psicológico a UANL**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León a que se brinde apoyo psicológico a alumnos y maestros de todos los campus universitarios de la UANL y se brinde información sobre la salud mental.

**¿Qué se espera lograr?** Combatir la depresión, la ansiedad y los suicidios en un grupo etario que es altamente vulnerable a este tipo de padecimientos.

### **Acoso Escolar**

**¿Qué se pidió?** Se exhortó al titular de la Secretaría de Educación del Estado Explique cuál es el estatus del Plan General de Prevención del Acoso y Violencia Escolar y brinde una copia del mismo.

**¿Qué se espera lograr?** Conocer las acciones que se hacen en materia de acoso escolar, para de esa manera legislar de una forma más acertada sobre el tema y combatir más eficientemente la problemática.

### **Denuncia por Tala ilegal**

**¿Qué se pidió?** Se presentó una denuncia con evidencias por tala ilegal ante la PROFEPA, se solicitó una investigación a la brevedad y platicas de información sobre las repercusiones de la tala ilegal a los habitantes del ejido.

**¿Qué se espera lograr?** Proteger los recursos forestales del Estado, los cuales son muy importantes para mantener y fortalecer el ciclo del agua, el cual es indispensable para combatir la sequía.

## **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

Se resolvieron diversos expedientes relacionados a mejorar la salud mental de los jóvenes, el acceso al trabajo, el respeto a su proyecto de vida, el fomento a la continuidad escolar, el acceso a la salud reproductiva, entre otros, a continuación, se enlistan los expedientes resueltos y sus temáticas específicas.

<b>Expediente</b>	<b>Temática</b>
15450	Difusión de los derechos de la juventud en todas las dependencias gubernamentales.
Convocatoria	Emisión de Convocatoria del Parlamento de la Juventud.
16484	Selección de candidatos del Parlamento de la Juventud.
15518	Promover la salud mental y canalizar a jóvenes afectados a las instituciones de salud.
15670	Generación de acciones para combatir la deserción escolar.
15809	Garantizar respeto a proyecto de vida de jóvenes.
15832	Fomento al trabajo igualitario.

16331	Acceso al trabajo digno e igualitario.
16475	Acceso a salud reproductiva.

## GESTORÍA Y APOYOS ECONOMICOS

Durante este año legislativo al igual que el año anterior, se otorgaron numerosos apoyos a la ciudadanía que van desde lentes, andadores, sillas de ruedas, becas, apoyos para pañales, apoyo para gestiones y descuentos hospitalarios o de servicios básicos entre muchos otros, para dar un total de 6,238, a continuación, te presento un desglose a detalle.

Tipo de apoyo	Cantidad
Aparatos médicos para movilidad	23
Apoyo de útiles escolares	96
Apoyo económico para prótesis	4
Despensas Alimenticias	32
Apoyo de pañales	9
Lentes graduados	905
Exámenes de la vista	1296
Apoyo económico educativo	10
Medicamentos especializados y apoyos hospitalarios	32
Gestiones municipio de Monterrey	24
Gestiones Hospital Universitario	20
Gestiones Gob. Del Estado de Nuevo León	10
Gestiones ante diversas instituciones educativas	7
Gestión de apoyo para salud en brigadas	601
Apoyo a grupos académicos para representar al estado	13
Apoyo comunitario	528
Apoyo para funerales	5
Becas UANL y otros	2623
<b>Total</b>	<b>6238</b>

## EVENTOS ESPECIALES

Durante este año también asistí a una serie de eventos que me permitieron conocer más de las necesidades de la población, revisar la función de los poderes ejecutivos estatal y municipal, además de nutrir el desarrollo de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía, a continuación, te presento un resumen de los mismos.

Nombre de evento	Descripción
Potencia Joven	Presentación de encuesta Juvenil de Municipio Monterrey para

	conocer la situación y problemáticas de los jóvenes.
Informe de Labores 2021-2022	Se presentaron los resultados del ejercicio del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura.
Lanzamiento de la Convocatoria del Premio Estatal de la Juventud	El premio estatal de la juventud reconocer los esfuerzos de los jóvenes en diversos temas en beneficio de la comunidad.
Programa de Acción Climática Estatal y de la Zona Metropolitana de Mty.	Presentación del programa de atención en materia de adaptación y mitigación al fenómeno de cambio climático para enfrentar el fenómeno de manera eficiente.
Nombramiento de presidenta ciudadana y toma de protesta del consejo para personas con discapacidad en NL	Se integra consejo para dar voz a las personas con discapacidad.
Firma de Convenio	Facilitar el acceder a servicios notariales a precios accesibles para la ciudadanía.
Presentación del avance del Pacto por la Primera Infancia	Resultados de las gestiones y programas encaminados a proteger a nuestra niñez.
Foro Regional de Adaptación al Cambio Climático	Se abordaron los retos en materia climática a nivel estatal y sus posibles soluciones.
5to Congreso Regional de la RED Mundial de Jóvenes Políticos México	Se escuchó la voz de decenas de jóvenes, los cuales expresaron las mayores áreas de oportunidad en diversos rubros con un enfoque de juventud.
Congreso Mundial de Parques Urbanos 2022	Se revisaron pautas para el fortalecimiento de los parques y bosques urbanos, <b>se presentó ley al respecto por mi parte.</b>
Apertura del Centro de Conciliación Laboral de NL	Se busca hacer más armónicas y menos conflictivas las relaciones entre patrón y empleado, con la finalidad de garantizar el apego a la ley y el respeto a los derechos de las partes.
Premio Estatal de la Juventud 2022	Se otorgó el premio que destaca los esfuerzos de la juventud por la comunidad.

1er Congreso Universitario de Derecho y Criminología; "Agenda Legislativa para NL en 2023"	Se presentó la agenda de HCNL ante los jóvenes, en donde se explicaron las áreas prioritarias que atenderá la legislatura.
15 Parlamento de la Juventud en HCNL	Evento donde los jóvenes trabajan en la creación o reforma de leyes en beneficio del estado.
Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres	Se habló de pautas para garantizar la igualdad de género especialmente en materia política.
Mesas de discusión sobre resultados de la consulta infantil	Se presentaron los resultados de la encuesta infantil y juvenil, <b>salieron 2 iniciativas de esta mesa.</b>
Ceremonía de Protesta del Consejo Directivo 2023- 2024	Se tomó protesta al consejo de la CANACO, la cual vela por el desarrollo del sector de servicios.
CONFERENCIA EDEC- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Se enfatizó la importancia de garantizar el acceso igualitario a los derechos de las mujeres en todo el estado.
Invitación como ponente a foro - CONFERENCIA Niñas	Presente una ponencia sobre igualdad de género y derechos de la mujer.
Conferencia Mujeres que transforman	Se hizo un repaso de las grandes acciones llevadas a cabo por las mujeres en la entidad.
"Revive el Centro"	Se presentó el programa para la recuperación y mejora del Espacio Público en el Centro de Monterrey.
Caravana por tu Patrimonio	Se realizaron diversas gestiones y trámites para garantizar la seguridad patrimonial en el Municipio de Monterrey.
Seminarios para la Construcción de la Agenda Ciudadana 2024	Participe en los seminarios que buscan definir las prioridades ciudadanas rumbo al 2024 en materia de políticas públicas y necesidades.
11° Parlamento Infantil	Se llevó a cabo el parlamento en el que se le da voz a niños de todo el estado.
Inauguración de la tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana	Se dio banderazo a una obra que ayuda a desfogar el tráfico y mejorar la movilidad.

196 Aniversario de Abasolo	Acudí en representación del H. Congreso del Estado al aniversario del municipio de Abasolo.
Inauguración de las nuevas oficinas, cambio de domicilio del INJURE Monterrey.	Se abrieron las nuevas oficinas del INJURE Monterrey para dar mejor atención a jóvenes.
Concurso JALATE A MADRID	Concurso que permitió a varios jóvenes tener la oportunidad de una beca de estudios en Madrid, participé en el jurado, como Presidenta de la Comisión de Juventud.
DIR. GRAL. DEL DIF NUEVO LEÓN	Se hizo una revisión de los programas y éxitos en materia de Desarrollo Integral de la Familia.
Encuentro Nacional de Diputados SONORA	Se estudiaron diversas políticas y leyes que pueden ser benéficas para la población de NL.
Primer campamento del Programa de Embajadores 2023	Se llevó a cabo campamento que busca fomentar la consecución de los objetivos de la agenda 2030, <b>el programa se apoya en iniciativa que presente y que fue aprobada</b>
FORO "BIENVENIDO EL FUTURO"	Se presentaron una serie de pautas para pedir cambios en instituciones de educación para adaptarse a la llegada de TESLA al estado.
FACPYRI UANL, MEDEROS (VISITA ESCOLAR)	Se visitó la facultad para dar pláticas de la importancia de la labor legislativa.
Inauguración del Primer centro en Monterrey de Tata Consultancy Services	La compañía ofrece soluciones en materia de tecnología de información las cuales se esperan aprovechar para la ciudadanía
Inauguración del Taller de Acción Comunitaria	El comité Celso Piña lleva a cabo este taller donde se busca apoyar a comunidades vulnerables en diversos rubros.
Primer Foro "Por un Sistema Estatal de Cuidados" (Cómo Panelista)	Participé como ponente en el foro del Sistema Estatal de Cuidados, el cual busca distribuir las labores de cuidados de niños, personas adultas mayores y personas con alguna enfermedad o discapacidad, dando un enfoque de igualdad de género al respecto.



Evento Américas Mobility of the Future 2023-- Salón Magno Cintermex, ( sólo inauguración 6 junio	Se hablaron de diversos tipos de movilidad, <b>los cuales se impulsaron como bancada en este año.</b>
Nuevo Modelo de Atención Ciudadana 070	Se dio apertura al modelo de atención ciudadana que permite atender las necesidades y quejas de la ciudadanía en el estado.
"Evento de la Seguridad Vial Monterrey 2023"	Se explicaron las áreas de oportunidad en materia de seguridad vil, <b>presenté iniciativa al respecto.</b>
Arranque de Operaciones del Hospital de Especialidades en Salud Mental	Se inauguró hospital para salud mental, <b>se han presentado varias iniciativas en la materia.</b>
2° Foro Internacional de Salud Mental y Adicciones de N.L.	Se trabajó en dar visibilidad a los problemas de salud mental.
Evento de Difusión de la Estadística de las Elecciones y el Estudio Muestra de Participación Ciudadana	Se dio un reporte de la nueva herramienta de recopilación estadística de INE en materia de elecciones.

### INTERVENCIONES EN TRIBUNA

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
9	20	13	15	0	14	10	10	7

**TOTAL: 98**

Seguiremos trabajando este último año legislativo para dar solución a todas las problemáticas que me expresan los ciudadanos, mi labor es representarte y apoyarte, no dudes en contactarme si necesitas que tu voz sea escuchada.